DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 4663
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
(Apoyo Institucional)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELLY ANGELICA CESPEDES CUEVAS TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA				SOLICITANTE
COE:	28 - 25	MOVIL:	4	Apoyo Institucional - Monitoreo
FECHA:	15 de Mayo de 2010	HORA:	11:30 a.m.	

DIRECCIÓN:	Todo el Barrio	ÁREA DIRECTA:	100 m²				
BARRIO:	Yopal (Pedregal) San Juan de Usme	POBLACIÓN ATENDIDA:	13				
UPZ:	57 - Gran Yomasa	FAMILIAS	120	ADULTOS	360	NIÑOS	180
LOCALIDAD:	5 - Usme	PREDIOS EVALUADOS	107				
CHIP:	No Aplica	DOCUMENTO REMISORIO	CR–9238				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES:

Revisada la base de datos del Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable que reposa en la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE, se encontró que el predio de la Carrera 1B Bis Este No. 70C-07 Sur – Manzana A2 – 26A, se encuentra incluido en dicho programa con Identificador 2010-5-11678 - Prioridad Técnica 2 y como beneficiarios la señora Castellanos Ana, con documento soporte CT-5824.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención a labores de apoyo institucional personal de la Coordinación de Asistencia Técnica de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, realizó el día 15 de Mayo de 2010, monitoreo en el Barrio Yopal y en el Barrio San Juan de Usme, a los predios que el Estudio de riesgos por fenómenos de remoción en masa y evaluación de alternativas de mitigación para los barrios Yopal (El Pedregal), San Juan I Sector, San Juan II Sector y San Juan III Sector, de la localidad de Usme, en Bogotá D.C", elaborado por la firma Edgar Eduardo Rodríguez Granados y/o Ingeniería y Georiesgos, para el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE, les definió la categoría de Riesgo Alto no Mitigable y el Concepto Técnico CT-5824, los incluyó en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Alto

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Riesgo No Mitigable con Prioridad Técnica 2, con el fin de evidenciar las condiciones de estabilidad estructural y habitabilidad de los mismos, los cuales se relacionan en la tabla No.1.

Tabla 1. Predios incluidos en la Base de datos del proyecto de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable con Prioridad Técnica 2 – Según CT-5824.

No.	Identificador	Barrio	Mz	Lote	Apellidos y Nombre	Prioridad Técnica	Documentos de Soporte
1	2010-5-11574	Yopal (Pedregal)	3	2	PUENTES BARON PEDRO ALIRIO	2	CT-5824
2	2010-5-11575	Yopal (Pedregal)	3	3	ESTEPA PALENCIA JESUS	2	CT-5824
3	2010-5-11576	Yopal (Pedregal)	3	4	MOSQUERA MOLANO XIOMARA	2	CT-5824
4	2010-5-11577	Yopal (Pedregal)	3	5	CASTILLO	2	CT-5824
5	2010-5-11618	Yopal (Pedregal)	4	6	JIMENEZ AMPUDIA	2	CT-5824
6	2010-5-11614	Yopal (Pedregal)	5	2	SUA BARON MARIA ROSENDA	2	CT-5824
7	2010-5-11615	Yopal (Pedregal)	5	4	PUENTES HURTADO ANA LIRIA	2	CT-5824
8	2010-5-11616	Yopal (Pedregal)	5	6	ARISTIPO CUELLAR	2	CT-5824
9	2010-5-11617	Yopal (Pedregal)	5	8	DIAZ IMBACHI	2	CT-5824
10	2010-5-11580	Yopal (Pedregal)	5	9	QUINTERO DE SUNS	2	CT-5824
11	2010-5-11588	Yopal (Pedregal)	6	1	MARTINEZ BLANCA	2	CT-5824
12	2010-5-11589	Yopal (Pedregal)	6	2	MERCHAN MARIA MIRIAM	2	CT-5824
13	2010-5-11590	Yopal (Pedregal)	6	3	SARRAZOLA LONDOÑO MARTHA	2	CT-5824
14	2010-5-11591	Yopal (Pedregal)	6	4	ROMERO VARGAS JOSE ANGEL / BARON DE ROMERO LUZ MARY	2	CT-5824
15	2010-5-11592	Yopal (Pedregal)	6	5	VIAFARA NAVAS JOSE NORMAN	2	CT-5824
16	2010-5-11593	Yopal (Pedregal)	6	6	FUENTES GONZALEZ	2	CT-5824
17	2010-5-11587	Yopal (Pedregal)	6	9	BONILLA RINCON JAIME MARIA	2	CT-5824
18	2010-5-11585	Yopal (Pedregal)	7	1	TORRES SANCHEZ LUIS ALFREDO / RODRIGUEZ VILLARRAGA CLARA INES	2	CT-5824
19	2010-5-11586	Yopal (Pedregal)	7	2	ROMERO VARGAS ELVER	2	CT-5824
20	2010-5-11584	Yopal (Pedregal)	7	3	SANCHEZ BLANCA CENAIDA / LUCAS BENITES LUIS ALEJANDRO	2	CT-5824
21	2010-5-11583	Yopal (Pedregal)	7	6	JIMENEZ MARIA DEL CARMEN / BUITRAGO VARILA TITO AMADO	2	CT-5824
22	2010-5-11582	Yopal (Pedregal)	7	7	OTAVO CLEOTILDE / TORRES AGUIAR HORACIO	2	CT-5824
23	2010-5-11581	Yopal (Pedregal)	7	8	DIAZ DIAZ ANA LUCERO	2	CT-5824
24	2010-5-11579	Yopal (Pedregal)	7	10	LOZANO DEVIA	2	CT-5824
25	2010-5-11578	Yopal (Pedregal)	7	11	PENAGOS MAZO FRANCISCO HERNAN	2	CT-5824
26	2010-5-11648	Yopal (Pedregal)	9	1	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
27	2010-5-11647	Yopal (Pedregal)	9	4	CONSTRIUDO Y HABITADO	2	CT-5824
28	2010-5-11646	Yopal (Pedregal)	9	5	SEPULVEDA ALFARO NILSON / HERRERA CONTRERAS YUR MARY	2	CT-5824
29	2010-5-11645	Yopal (Pedregal)	9	7	CAPERA SANTOS	2	CT-5824
30	2010-5-11649	Yopal (Pedregal)	10	3	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
31	2010-5-11594	Yopal (Pedregal)	11	1	PEREZ GUERRERO FLOR ALBA	2	CT-5824
32	2010-5-11597	Yopal (Pedregal)	11	6	ROMERO ALFONSO	2	CT-5824
33	2010-5-11595	Yopal (Pedregal)	11	7	GOMEZ HERRERA HECTOR JULIO / GOMEZ GUACANEME LUIS FELIPE	2	CT-5824
34	2010-5-11596	Yopal (Pedregal)	11	8	RODRIGUEZ GLORIA INES	2	CT5824
35	2010-5-11605	Yopal (Pedregal)	12	1	MORENO	2	CT-5824
36	2010-5-11606	Yopal (Pedregal)	12	2	MATEUS CASTILLO LUIS ANTONIO	2	CT-5824
37	2010-5-11607	Yopal (Pedregal)	12	4	LOSADA LOSADA	2	CT-5824
38	2010-5-11608	Yopal (Pedregal)	12	5	ROZO DE BARRAGAN CUSTODIA	2	CT-5824
39	2010-5-11609	Yopal (Pedregal)	15	1	TIBAQUIRA ALCIRA	2	CT-5824
40	2010-5-11611	Yopal (Pedregal)	15	2	DIAZ CUERVO JHON JAIRO	2	CT-5824
41	2010-5-11610	Yopal (Pedregal)	15	3	HERNANDEZ LOZANO MIRIAM	2	CT-5824
42	2010-5-11612	Yopal (Pedregal)	15	7	SANCHEZ MENDOZA VIRGINIA	2	CT-5824
43	2010-5-11613	Yopal (Pedregal)	15	9	RAMOS LOSADA	2	CT-5824

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

No.	Identificador	Barrio	Mz	Lote	Apellidos y Nombre	Prioridad Técnica	Documentos de Soporte
44	2010-5-11598	Yopal (Pedregal)	16	1	YELA YELA MARIA CANDIDA	2	CT-5824
45	2010-5-11599	Yopal (Pedregal)	16	2	SANCHEZ MENDOZA / MENESES PATIÑO	2	CT-5824
46	2010-5-11600	Yopal (Pedregal)	16	3	CLAROS PLAZAS JORGE ALBERTO	2	CT-5824
47	2010-5-11601	Yopal (Pedregal)	16	4	ARIAS FABIAN	2	CT-5824
48	2010-5-11602	Yopal (Pedregal)	16	5	LOZANO ANTONIO	2	CT-5824
49	2010-5-11603	Yopal (Pedregal)	16	6	RAMIREZ	2	CT-5824
50	2010-5-11604	Yopal (Pedregal)	16	7	SANCHEZ MENDOZA VIRGINIA	2	CT-5824
51	2010-5-11621	Yopal (Pedregal)	18	18	CARDENAS RUBIELA	2	CT-5824
52	2010-5-11620	Yopal (Pedregal)	18	19	CARDENAS ESMERALDA	2	CT-5824
53	2010-5-11619	Yopal (Pedregal)	18	20	NOVOA MORENO LUIS ALBERTO	2	CT-5824
54	2010-5-11624	Yopal (Pedregal)	20	1	MOYA PORRAS ANGELA	2	CT-5824
55	2010-5-11625	Yopal (Pedregal)	20	2	PLAZAS SANTOS ALBA OLIVA	2	CT-5824
56	2010-5-11626	Yopal (Pedregal)	20	4	ZIPACON ROSAS MARTHA INES	2	CT-5824
57	2010-5-11627	Yopal (Pedregal)	20	5	ALVARADO GAITAN	2	CT-5824
58	2010-5-11628	Yopal (Pedregal)	21	1	GIL MORENO ABDENAGO	2	CT-5824
59	2010-5-11629	Yopal (Pedregal)	21	2	CRUZ MARTINEZ OCTAVIO	2	CT-5824
60	2010-5-11630	Yopal (Pedregal)	21	3	JIMENEZ DUARTE GUSTAVO ANDRES	2	CT-5824
61	2010-5-11631	Yopal (Pedregal)	21	4	INFANTE CONTRERAS	2	CT-5824
62	2010-5-11642	Yopal (Pedregal)	22	1	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
63	2010-5-11643	Yopal (Pedregal)	22	2	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
64	2010-5-11644	Yopal (Pedregal)	22	3	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
65	2010-5-11641	Yopal (Pedregal)	22	6	MEDINA MORENO MERLYS	2	CT-5824
66	2010-5-11635	Yopal (Pedregal)	23	3	SUAREZ AMAYA	2	CT-5824
67	2010-5-11634	Yopal (Pedregal)	23	7	ACERO BAUTISTA	2	CT-5824
68	2010-5-11637	Yopal (Pedregal)	23	8	MENDOZA YAGUARA	2	CT-5824
69	2010-5-11633	Yopal (Pedregal)	23	9	LOMBANA DE OROZCO	2	CT-5824
70	2010-5-11636	Yopal (Pedregal)	23	10	MONGUA MORENO JAIME	2	CT-5824
71	2010-5-11632	Yopal (Pedregal)	23	12	LOMBANA CASTRO / BENITEZ QUIROGA	2	CT-5824
72	2010-5-11622	Yopal (Pedregal)	24	1	ZIPACON ROSAS	2	CT-5824
73	2010-5-11623	Yopal (Pedregal)	24	2	DUITAMA GARCIA	2	CT-5824
74	2010-5-11640	Yopal (Pedregal)	25	1	SUAREZ EFREN	2	CT-5824
75	2010-5-11639	Yopal (Pedregal)	25	2	SUAREZ RUIZ CARLOS JULIO	2	CT-5824
76	2010-5-11638	Yopal (Pedregal)	25	3	SUAREZ SUAREZ MARTINIANO	2	CT-5824
77	2010-5-11650	San Juan de Usme	91	1	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
78	2010-5-11651	San Juan de Usme	91	10	GUERRERO JOSE DEL CARMEN	2	CT-5824
79	2010-5-11652	San Juan de Usme	91	11	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
80	2010-5-11653	San Juan de Usme	91	12	RAMIREZ JOSE VICENTE	2	CT-5824
81	2010-5-11654	San Juan de Usme	91	13	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
82	2010-5-11655	San Juan de Usme	91	14	RODRIGUEZ JOSE LUIS	2	CT-5824
83	2010-5-11656	San Juan de Usme	A1	1	SERRATO MARTINEZ SANDRA	2	CT-5824
84	2010-5-11657	San Juan de Usme	A1	6	PEÑA ALIRIO	2	CT-5824
85	2010-5-11658	San Juan de Usme	A1	7	ALICIA	2	CT-5824
86	2010-5-11659	San Juan de Usme	A1	8	ACUÑA EDUARDO	2	CT-5824
87	2010-5-11660	San Juan de Usme	A2	2	ACOSTA PEDRAZA HENRY ALEXANDER	2	CT-5824
88	2010-5-11661	San Juan de Usme	A2	5	COHEN PATRICIA	2	CT-5824
89	2010-5-11662	San Juan de Usme	A2	6	CASTAÑEDA EDILSAN JUDITH	2	CT-5824
90	2010-5-11663	San Juan de Usme	A2	7	MORENO GIL ORLANDO	2	CT-5824
91	2010-5-11664	San Juan de Usme	A2	8	FORERO DIANA LINDA	2	CT-5824
92	2010-5-11665	San Juan de Usme	A2	9	BARRETO JOSE BAUDILIO	2	CT-5824
93	2010-5-11666	San Juan de Usme	A2	10	AGUILAR VICTOR JULIO / BARRIOS GREGORIO	2	CT-5824
94	2010-5-11667	San Juan de Usme	A2	13	BARRIOS GREGORIO	2	CT-5824
95	2010-5-11668	San Juan de Usme	A2	14	ALVAREZ GLORIA	2	CT-5824

No.	Identificador	Barrio	Mz	Lote	Apellidos y Nombre	Prioridad Técnica	Documentos de Soporte
96	2010-5-11669	San Juan de Usme	A2	15	BELTRAN MYRIAM	2	CT-5824
97	2010-5-11670	San Juan de Usme	A2	16	BELTRAN MYRIAM	2	CT-5824
98	2010-5-11671	San Juan de Usme	A2	18	RATIVA SANDRA YOLIMA / MONTAÑO JOSE JAVIER	2	CT-5824
99	2010-5-11672	San Juan de Usme	A2	19	CASTELLANOS LELIO	2	CT-5824
100	2010-5-11673	San Juan de Usme	A2	20	AVILA CARLOS	2	CT-5824
101	2010-5-11674	San Juan de Usme	A2	21	SARMIENTO JAIME	2	CT-5824
102	2010-5-11675	San Juan de Usme	A2	23	PEDRAZA LUZ MERY	2	CT-5824
103	2010-5-11676	San Juan de Usme	A2	24	ROMERO LOPEZ DIANA	2	CT-5824
104	2010-5-11677	San Juan de Usme	A2	25	VALBUENA VICTOR	2	CT-5824
105	2010-5-11678	San Juan de Usme	A2	26A	CASTELLANOS ANA	2	CT-5824
106	2010-5-11679	San Juan de Usme	A2	26B	ROBAYO JOSE	2	CT-5824
107	2010-5-11680	San Juan de Usme	A2	27	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824

Como resultado del monitoreo se observó que actualmente se continúan presentando movimientos relativos en la ladera, asociados posiblemente a los procesos de inestabilidad evidenciados en el sector, sin embargo en la actualidad los predios no presentan ninguna afectación que comprometa su estabilidad estructural ni su habitabilidad en el corto plazo bajo cargas normales de servicio.

Adicionalmente, se realizó visita técnica a la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 1B Bis Este No. 70C-07 Sur, Manzana A2 Lote 26A, del barrio San Juan de Usme, donde habita la señora Ana Castellanos y su familia, la cual corresponde a una vivienda de tres (3) niveles y sótano, construida en mampostería simple, placas de entrepiso en concreto y cubierta liviana en el tercer nivel en tejas de asbesto cemento y zinc, soportada por elementos de madera que reposan directamente sobre los muros divisorios y de cerramiento. Al interior del predio se observó agrietamiento de piso a techo y con abertura aproximada de 1 centímetro, de patrón diagonal sobre los muros de cerramiento de los costados Norte y Sur del nivel del sótano, así mismo se observó agrietamiento de patrón diagonal vertical y horizontal, con longitudes entre 1 y 1.5 metros y abertura de aproximadamente 5 milímetros, en los muros de cerramiento de los costados Norte y occidental del primer y segundo nivel de la vivienda, situación que compromete su estabilidad estructural y su habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

Con base en la inspección visual al interior del predio se evidencio que la construcción presenta deficiencias de diseño relacionadas con la carencia de los elementos adecuados de confinamiento y amarre en sus muros (vigas y columnas), y deficiencias de construcción evidenciadas por la presencia de hormigueo y exposición de refuerzo por recubrimiento insuficiente en sus elementos de concreto, así como bajo espesor de las placas de entrepiso. Adicionalmente, las ventanas de la fachada del según y tercer nivel (costado Nor-oriental) demuestran que dicho tipos vanos fueron construidos sin suministrarle elementos que les provean rigidez y resistencia ante cargas dinámicas. La carencia de columnas y vigas de amarre en la vivienda, hace que la misma sea altamente susceptible a sufrir daños ante deformaciones en su terreno de emplazamiento.

Por potra parte a nivel del sótano se evidenció que para el emplazamiento de la vivienda se realizaron cortes en la ladera por debajo del nivel de la vía con el fin de adecuar el terreno, dichos cortes fueron estabilizados con muros en mampostería los cuales no cuentan con medidas para el manejo de aguas de escorrentía superficial ni subsuperficial, dichos muros en la actualidad presentan agrietamientos severos dado que los mismo no constituyen una estructura idónea de estabilización geotécnica. De acuerdo a lo informado por los propietarios de la vivienda, la construcción de la misma se fue realizando de manera progresiva y con el fin de aprovechar el sector del sótano no se realizo la construcción de una estructura de

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

cimentación de la vivienda sino que los muros de cerramiento de los tres niveles se construyeron directamente sobre los muros en mampostería que " estabilizaban" los taludes de corte, razón por la cual fue posible inferir que la vivienda en su totalidad presenta una alta susceptibilidad a presentar afectaciones severas ante cargas normales de servicio y ante cargas dinámicas tipo sismo.

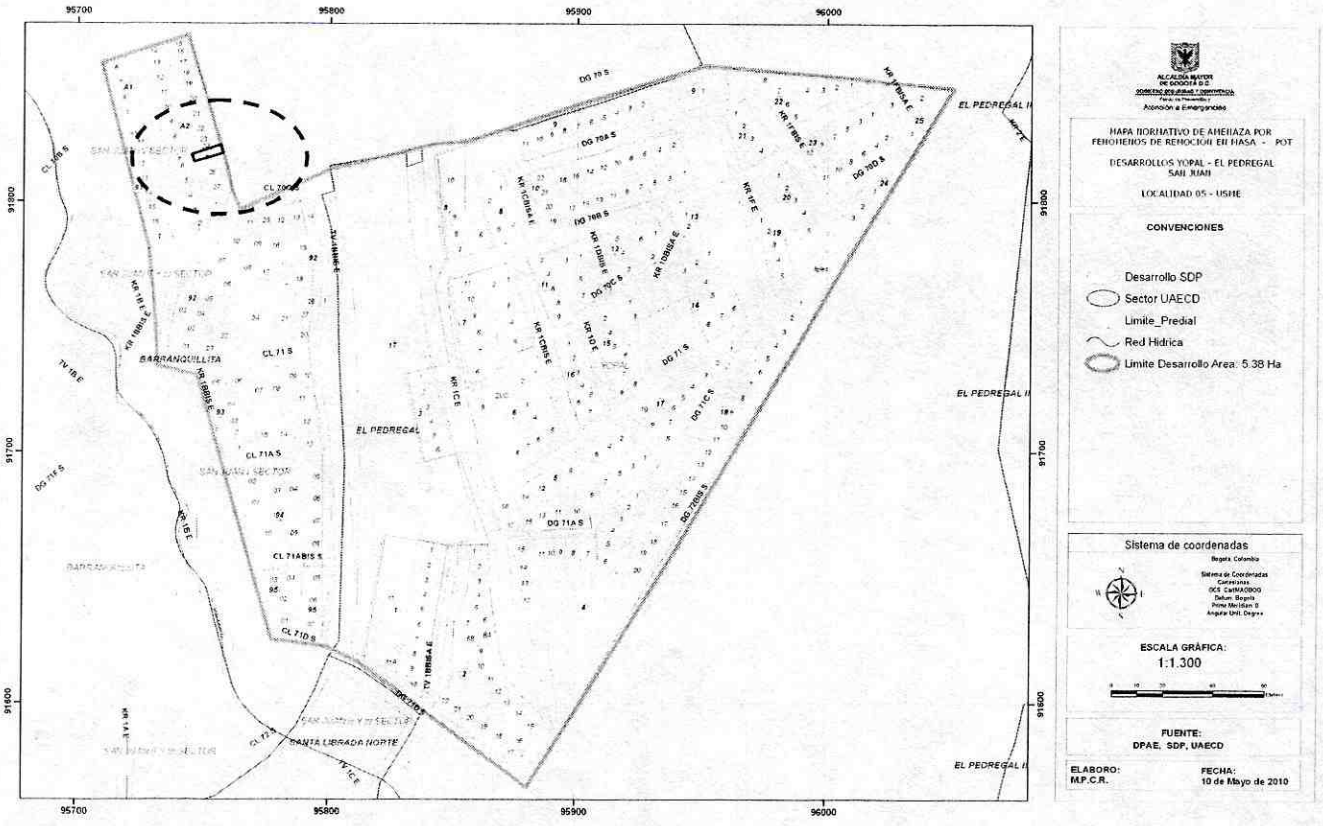

Figura No. 1. *Ubicación del predio de la Carrera 1B Bis Este No. 70C-07 Sur - Manzana A2 – Lote 26A, en el Barrio San Juan de Usme IV Sector de la Localidad de Usme*

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

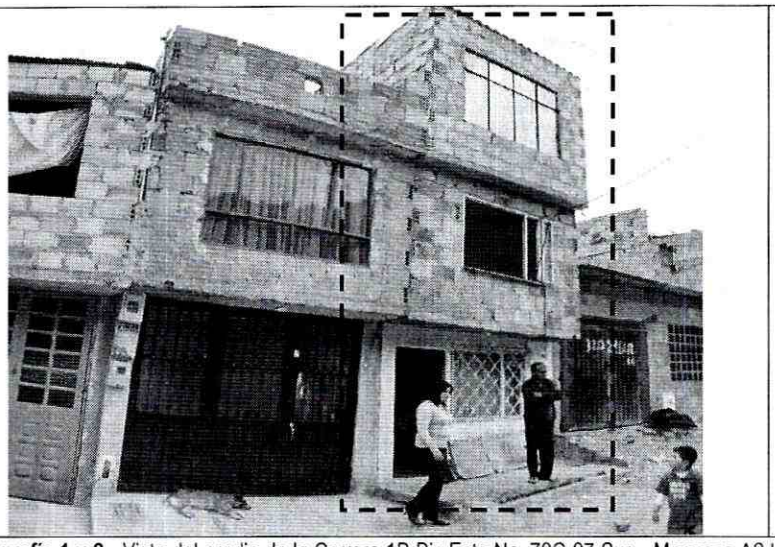

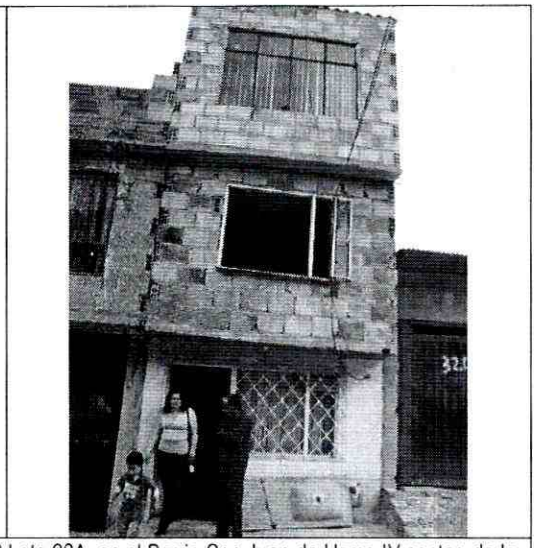

Fotografía 1 y 2.- Vista del predio de la Carrera 1B Bis Este No. 70C-07 Sur – Manzana A2 Lote 26A, en el Barrio San Juan de Usme IV sector, de la Localidad de Usme, donde habita la señora Ana castellanos y su familia, se observan las diferentes etapas constructivas de la vivienda y sus deficiencias constructivas.



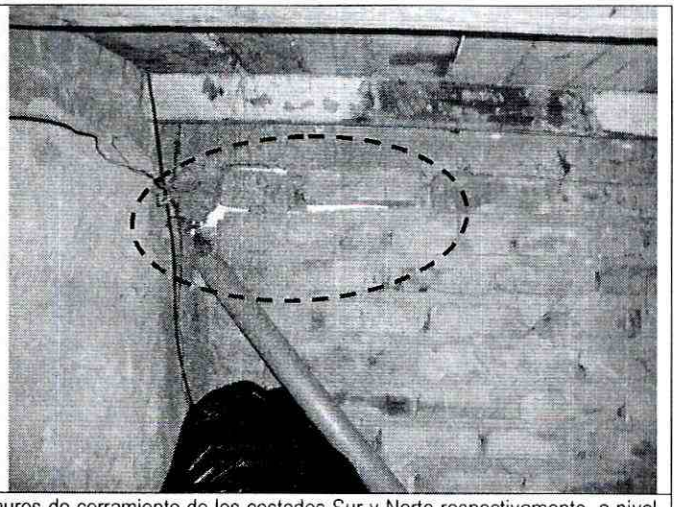

Fotografía 3 y 4.- Se observa el agrietamiento de patrón diagonal en los muros de cerramiento de los costados Sur y Norte respectivamente, a nivel del sótano del predio de la Carrera 1B Bis Este No. 70C-07 Sur – Manzana A2 Lote 26A, en el Barrio San Juan de Usme IV sector, de la Localidad de Usme.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

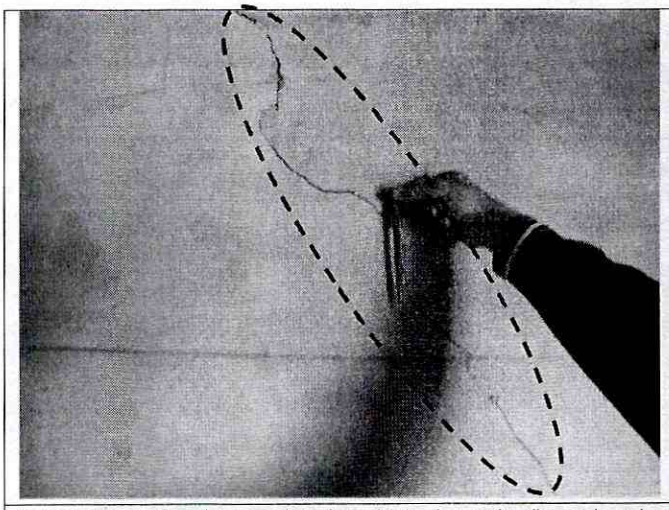

Fotografía 5.- Se observa el agrietamiento de patrón diagonal en los muros de cerramiento del costado Norte del segundo nivel del predio de la Carrera 1B Bis Este No. 70C-07 Sur – Manzana A2 Lote 26A, en el Barrio San Juan de Usme IV sector, de la Localidad de Usme.

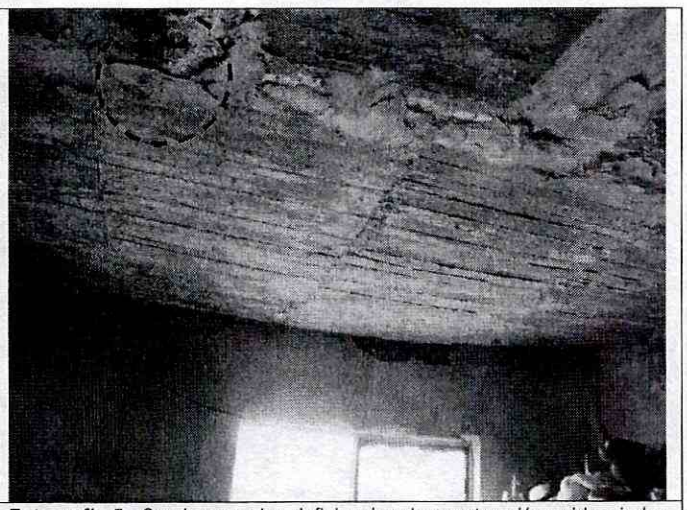

Fotografía 5.- Se observan las deficiencias de construcción evidenciadas por la presencia de hormigueo y exposición de refuerzo por recubrimiento insuficiente en sus elementos de concreto, en la placa de entrepiso del primer nivel del predio de la Carrera 1B Bis Este No. 70C-07 Sur – Manzana A2 Lote 26A, en el Barrio San Juan de Usme IV sector, de la Localidad de Usme.

6. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Ana Castellanos	Carrera 1B Bis Este No. 70C-07 Sur Manzana A2 – Lote 26A		13	9	4	agrietamiento de piso a techo y con abertura aproximada de 1 centímetro, de patrón diagonal sobre los muros de cerramiento de los costados Norte y Sur a nivel del sótano, así mismo se observó agrietamiento de patrón diagonal vertical y horizontal, con longitudes entre 1 y 1.5 metros y abertura de aproximadamente 5 milímetros, en los muros de cerramiento de los costados Norte y occidental del primer y segundo nivel de la vivienda, situación que compromete su estabilidad estructural y su habitabilidad en la actualidad bajo cargas normales de servicio.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI			NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Compromiso en la estabilidad del terreno circundante aún no afectado por el avance en proceso de remoción en masa identificado, así como compromiso en la estabilidad estructural y la habitabilidad de las viviendas emplazadas en el mismo.

- De continuar con los procesos de inestabilidad en la ladera, en el aumento en el proceso de deterioro y degradación estructural del terreno de cimentación de la vivienda y aumento en las afectaciones evidenciadas, es posible que se presente el colapso parcial o total y compromiso de la estabilidad estructural de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 1B bis este No. 70C-07 Sur, Manzana A2 - Lote 26A, del Barrio San Juan de Usme IV sector de la Localidad de Usme.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector y de las 107 viviendas de los barrios Yopal (pedregal) y san Juan de Usme de la Localidad de Usme.

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector aledaño y del predio ubicado en la Carrera 1B Bis Este No. 70C-07 Sur, Manzana A2, Lote 26A, Barrio San Juan de Usme IV sector de la Localidad de Usme.

- Solicitud de evacuación mediante Acta No.004032 correspondiente al predio donde habita la señora Ana Castellanos y familia, localizado en la Carrera 1B Bis Este No. 70C-07 Sur, Manzana A2, Lote 26A, Barrio San Juan de Usme IV sector de la Localidad de Usme.

9. CONCLUSIONES

✓ La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio con nomenclatura Carrera 1B Bis este No. 70C-07 Sur, Manzana A2 Lote 26A, en el Barrio San Juan de Usme IV sector de la Localidad de Usme, donde habita la señora Ana Castellanos y su familia, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por causa de sus deficiencias constructivas en combinación con las afectaciones generadas por los procesos de inestabilidad del terreno.

10. RECOMENDACIONES

✓ Evacuar definitivamente y cambiar de prioridad técnica dos (2) a prioridad técnica (1) en el Programa de Reasentamiento de Familias Localizadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable por Remoción en Masa el predio de la Carrera 1B Bis este No. 70C-07 Sur, Manzana A2 Lote 26A, en el Barrio San Juan de Usme IV sector de la Localidad de Usme, donde habita la señora Ana Castellanos y su familia.

✓ Una vez se haya terminado el proceso de evacuación y/o reasentamiento de esta familia, se recomienda demoler las viviendas, retirar los escombros y, en cumplimiento del Artículo 140 del Decreto 190/2004, aislar y señalizar mediante vallas informativas los lotes a fin de evitar que tales predios sean ocupados nuevamente, e incorporarlos al inventario

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

distrital de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamiento por alto riesgo, para su control y manejo por parte de las entidades correspondientes.

- ✓ A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento de la Carrera 1B Bis este No. 70C-07 Sur, Manzana A2 Lote 26A, en el Barrio San Juan de Usme IV sector de la Localidad de Usme, donde habita la señora Ana Castellanos y su familia, con el fin de realizar la demolición inmediata de la estructura de la vivienda, ya que de no acatarse esta recomendación se puede presentar el colapso total y súbito de la misma, la cual puede generar riesgos asociados debido a la posibilidad de que por el colapso de las misma se presenten colapsos tipo efecto domino de las viviendas adyacentes, así como la integridad física de sus transeúntes.

- ✓ Las demás edificaciones evaluadas en el presente diagnostico técnico y que se relacionan a continuación en la Tabla 2, no presentan compromiso de habitabilidad y estabilidad en el corto plazo ante cargas normales de servicio, por lo cual se les recomienda continuar con Prioridad Técnica 2, en el Programa de Reasentamiento y realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

Tabla 2. Predios del Barrio Yopal (El Pedregal), San Juan I Sector, San Juan II Sector y San Juan III Sector, de la localidad de Usme, que no presentan compromiso en la Habitabilidad y Estabilidad en el corto plazo bajo cargas normales de servicio.

No.	Identificador	Barrio	Mz	Lote	Apellidos y Nombre	Prioridad Técnica	Documentos de Soporte
1	2010-5-11574	Yopal (Pedregal)	3	2	PUENTES BARON PEDRO ALIRIO	2	CT-5824
2	2010-5-11575	Yopal (Pedregal)	3	3	ESTEPA PALENCIA JESUS	2	CT-5824
3	2010-5-11576	Yopal (Pedregal)	3	4	MOSQUERA MOLANO XIOMARA	2	CT-5824
4	2010-5-11577	Yopal (Pedregal)	3	5	CASTILLO	2	CT-5824
5	2010-5-11618	Yopal (Pedregal)	4	6	JIMENEZ AMPUDIA	2	CT-5824
6	2010-5-11614	Yopal (Pedregal)	5	2	SUA BARON MARIA ROSENDA	2	CT-5824
7	2010-5-11615	Yopal (Pedregal)	5	4	PUENTES HURTADO ANA LIRIA	2	CT-5824
8	2010-5-11616	Yopal (Pedregal)	5	6	ARISTIPO CUELLAR	2	CT-5824
9	2010-5-11617	Yopal (Pedregal)	5	8	DIAZ IMBACHI	2	CT-5824
10	2010-5-11580	Yopal (Pedregal)	5	9	QUINTERO DE SUNS	2	CT-5824
11	2010-5-11588	Yopal (Pedregal)	6	1	MARTINEZ BLANCA	2	CT-5824
12	2010-5-11589	Yopal (Pedregal)	6	2	MERCHAN MARIA MIRIAM	2	CT-5824
13	2010-5-11590	Yopal (Pedregal)	6	3	SARRAZOLA LONDOÑO MARTHA	2	CT-5824
14	2010-5-11591	Yopal (Pedregal)	6	4	ROMERO VARGAS JOSE ANGEL / BARON DE ROMERO LUZ MARY	2	CT-5824
15	2010-5-11592	Yopal (Pedregal)	6	5	VIAFARA NAVAS JOSE NORMAN	2	CT-5824
16	2010-5-11593	Yopal (Pedregal)	6	6	FUENTES GONZALEZ	2	CT-5824
17	2010-5-11587	Yopal (Pedregal)	6	9	BONILLA RINCON JAIME MARIA	2	CT-5824
18	2010-5-11585	Yopal (Pedregal)	7	1	TORRES SANCHEZ LUIS ALFREDO / RODRIGUEZ VILLARRAGA CLARA INES	2	CT-5824
19	2010-5-11586	Yopal (Pedregal)	7	2	ROMERO VARGAS ELVER	2	CT-5824

No.	Identificador	Barrio	Mz	Lote	Apellidos y Nombre	Prioridad Técnica	Documentos de Soporte
20	2010-5-11584	Yopal (Pedregal)	7	3	SANCHEZ BLANCA CENAIDA / LUCAS BENITES LUIS ALEJANDRO	2	CT-5824
21	2010-5-11583	Yopal (Pedregal)	7	6	JIMENEZ MARIA DEL CARMEN / BUITRAGO VARILA TITO AMADO	2	CT-5824
22	2010-5-11582	Yopal (Pedregal)	7	7	OTAVO CLEOTILDE / TORRES AGUIAR HORACIO	2	CT-5824
23	2010-5-11581	Yopal (Pedregal)	7	8	DIAZ DIAZ ANA LUCERO	2	CT-5824
24	2010-5-11579	Yopal (Pedregal)	7	10	LOZANO DEVIA	2	CT-5824
25	2010-5-11578	Yopal (Pedregal)	7	11	PENAGOS MAZO FRANCISCO HERNAN	2	CT-5824
26	2010-5-11648	Yopal (Pedregal)	9	1	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
27	2010-5-11647	Yopal (Pedregal)	9	4	CONSTRIUDO Y HABITADO	2	CT-5824
28	2010-5-11646	Yopal (Pedregal)	9	5	SEPULVEDA ALFARO NILSON / HERRERA CONTRERAS YUR MARY	2	CT-5824
29	2010-5-11645	Yopal (Pedregal)	9	7	CAPERA SANTOS	2	CT-5824
30	2010-5-11649	Yopal (Pedregal)	10	3	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
31	2010-5-11594	Yopal (Pedregal)	11	1	PEREZ GUERRERO FLOR ALBA	2	CT-5824
32	2010-5-11597	Yopal (Pedregal)	11	6	ROMERO ALFONSO	2	CT-5824
33	2010-5-11595	Yopal (Pedregal)	11	7	GOMEZ HERRERA HECTOR JULIO / GOMEZ GUACANEME LUIS FELIPE	2	CT-5824
34	2010-5-11596	Yopal (Pedregal)	11	8	RODRIGUEZ GLORIA INES	2	CT5824
35	2010-5-11605	Yopal (Pedregal)	12	1	MORENO	2	CT-5824
36	2010-5-11606	Yopal (Pedregal)	12	2	MATEUS CASTILLO LUIS ANTONIO	2	CT-5824
37	2010-5-11607	Yopal (Pedregal)	12	4	LOSADA LOSADA	2	CT-5824
38	2010-5-11608	Yopal (Pedregal)	12	5	ROZO DE BARRAGAN CUSTODIA	2	CT-5824
39	2010-5-11609	Yopal (Pedregal)	15	1	TIBAQUIRA ALCIRA	2	CT-5824
40	2010-5-11611	Yopal (Pedregal)	15	2	DIAZ CUERVO JHON JAIRO	2	CT-5824
41	2010-5-11610	Yopal (Pedregal)	15	3	HERNANDEZ LOZANO MIRIAM	2	CT-5824
42	2010-5-11612	Yopal (Pedregal)	15	7	SANCHEZ MENDOZA VIRGINIA	2	CT-5824
43	2010-5-11613	Yopal (Pedregal)	15	9	RAMOS LOSADA	2	CT-5824
44	2010-5-11598	Yopal (Pedregal)	16	1	YELA YELA MARIA CANDIDA	2	CT-5824
45	2010-5-11599	Yopal (Pedregal)	16	2	SANCHEZ MENDOZA / MENESES PATIÑO	2	CT-5824
46	2010-5-11600	Yopal (Pedregal)	16	3	CLAROS PLAZAS JORGE ALBERTO	2	CT-5824
47	2010-5-11601	Yopal (Pedregal)	16	4	ARIAS FABIAN	2	CT-5824
48	2010-5-11602	Yopal (Pedregal)	16	5	LOZANO ANTONIO	2	CT-5824
49	2010-5-11603	Yopal (Pedregal)	16	6	RAMIREZ	2	CT-5824
50	2010-5-11604	Yopal (Pedregal)	16	7	SANCHEZ MENDOZA VIRGINIA	2	CT-5824
51	2010-5-11621	Yopal (Pedregal)	18	18	CARDENAS RUBIELA	2	CT-5824
52	2010-5-11620	Yopal (Pedregal)	18	19	CARDENAS ESMERALDA	2	CT-5824
53	2010-5-11619	Yopal (Pedregal)	18	20	NOVOA MORENO LUIS ALBERTO	2	CT-5824
54	2010-5-11624	Yopal (Pedregal)	20	1	MOYA PORRAS ANGELA	2	CT-5824

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

No.	Identificador	Barrio	Mz	Lote	Apellidos y Nombre	Prioridad Técnica	Documentos de Soporte
55	2010-5-11625	Yopal (Pedregal)	20	2	PLAZAS SANTOS ALBA OLIVA	2	CT-5824
56	2010-5-11626	Yopal (Pedregal)	20	4	ZIPACON ROSAS MARTHA INES	2	CT-5824
57	2010-5-11627	Yopal (Pedregal)	20	5	ALVARADO GAITAN	2	CT-5824
58	2010-5-11628	Yopal (Pedregal)	21	1	GIL MORENO ABDENAGO	2	CT-5824
59	2010-5-11629	Yopal (Pedregal)	21	2	CRUZ MARTINEZ OCTAVIO	2	CT-5824
60	2010-5-11630	Yopal (Pedregal)	21	3	JIMENEZ DUARTE GUSTAVO ANDRES	2	CT-5824
61	2010-5-11631	Yopal (Pedregal)	21	4	INFANTE CONTRERAS	2	CT-5824
62	2010-5-11642	Yopal (Pedregal)	22	1	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
63	2010-5-11643	Yopal (Pedregal)	22	2	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
64	2010-5-11644	Yopal (Pedregal)	22	3	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
65	2010-5-11641	Yopal (Pedregal)	22	6	MEDINA MORENO MERLYS	2	CT-5824
66	2010-5-11635	Yopal (Pedregal)	23	3	SUAREZ AMAYA	2	CT-5824
67	2010-5-11634	Yopal (Pedregal)	23	7	ACERO BAUTISTA	2	CT-5824
68	2010-5-11637	Yopal (Pedregal)	23	8	MENDOZA YAGUARA	2	CT-5824
69	2010-5-11633	Yopal (Pedregal)	23	9	LOMBANA DE OROZCO	2	CT-5824
70	2010-5-11636	Yopal (Pedregal)	23	10	MONGUA MORENO JAIME	2	CT-5824
71	2010-5-11632	Yopal (Pedregal)	23	12	LOMBANA CASTRO / BENITEZ QUIROGA	2	CT-5824
72	2010-5-11622	Yopal (Pedregal)	24	1	ZIPACON ROSAS	2	CT-5824
73	2010-5-11623	Yopal (Pedregal)	24	2	DUITAMA GARCIA	2	CT-5824
74	2010-5-11640	Yopal (Pedregal)	25	1	SUAREZ EFREN	2	CT-5824
75	2010-5-11639	Yopal (Pedregal)	25	2	SUAREZ RUIZ CARLOS JULIO	2	CT-5824
76	2010-5-11638	Yopal (Pedregal)	25	3	SUAREZ SUAREZ MARTINIANO	2	CT-5824
77	2010-5-11650	San Juan de Usme	91	1	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
78	2010-5-11651	San Juan de Usme	91	10	GUERRERO JOSE DEL CARMEN	2	CT-5824
79	2010-5-11652	San Juan de Usme	91	11	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
80	2010-5-11653	San Juan de Usme	91	12	RAMIREZ JOSE VICENTE	2	CT-5824
81	2010-5-11654	San Juan de Usme	91	13	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824
82	2010-5-11655	San Juan de Usme	91	14	RODRIGUEZ JOSE LUIS	2	CT-5824
83	2010-5-11656	San Juan de Usme	A1	1	SERRATO MARTINEZ SANDRA	2	CT-5824
84	2010-5-11657	San Juan de Usme	A1	6	PEÑA ALIRIO	2	CT-5824
85	2010-5-11658	San Juan de Usme	A1	7	ALICIA	2	CT-5824
86	2010-5-11659	San Juan de Usme	A1	8	ACUÑA EDUARDO	2	CT-5824
87	2010-5-11660	San Juan de Usme	A2	2	ACOSTA PEDRAZA HENRY ALEXANDER	2	CT-5824
88	2010-5-11661	San Juan de Usme	A2	5	COHEN PATRICIA	2	CT-5824
89	2010-5-11662	San Juan de Usme	A2	6	CASTAÑEDA EDILSAN JUDITH	2	CT-5824
90	2010-5-11663	San Juan de Usme	A2	7	MORENO GIL ORLANDO	2	CT-5824

No.	Identificador	Barrio	Mz	Lote	Apellidos y Nombre	Prioridad Técnica	Documentos de Soporte
91	2010-5-11664	San Juan de Usme	A2	8	FORERO DIANA LINDA	2	CT-5824
92	2010-5-11665	San Juan de Usme	A2	9	BARRETO JOSE BAUDILIO	2	CT-5824
93	2010-5-11666	San Juan de Usme	A2	10	AGUILAR VICTOR JULIO / BARRIOS GREGORIO	2	CT-5824
94	2010-5-11667	San Juan de Usme	A2	13	BARRIOS GREGORIO	2	CT-5824
95	2010-5-11668	San Juan de Usme	A2	14	ALVAREZ GLORIA	2	CT-5824
96	2010-5-11669	San Juan de Usme	A2	15	BELTRAN MYRIAM	2	CT-5824
97	2010-5-11670	San Juan de Usme	A2	16	BELTRAN MYRIAM	2	CT-5824
98	2010-5-11671	San Juan de Usme	A2	18	RATIVA SANDRA YOLIMA / MONTAÑO JOSE JAVIER	2	CT-5824
99	2010-5-11672	San Juan de Usme	A2	19	CASTELLANOS LELIO	2	CT-5824
100	2010-5-11673	San Juan de Usme	A2	20	AVILA CARLOS	2	CT-5824
101	2010-5-11674	San Juan de Usme	A2	21	SARMIENTO JAIME	2	CT-5824
102	2010-5-11675	San Juan de Usme	A2	23	PEDRAZA LUZ MERY	2	CT-5824
103	2010-5-11676	San Juan de Usme	A2	24	ROMERO LOPEZ DIANA	2	CT-5824
104	2010-5-11677	San Juan de Usme	A2	25	VALBUENA VICTOR	2	CT-5824
105	2010-5-11679	San Juan de Usme	A2	26B	ROBAYO JOSE	2	CT-5824
106	2010-5-11680	San Juan de Usme	A2	27	CONSTRUIDO Y HABITADO	2	CT-5824

- ✓ A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, CODENSA y Gas Natural, para que desde su competencia se analice la posibilidad de realizar el taponamiento y retiro de los medidores del predio de la Carrera 1B Bis este No. 70C-07 Sur, Manzana A2 Lote 26A, en el Barrio San Juan de Usme IV sector de la Localidad de Usme, donde habita la señora Ana Castellanos y su familia, que mediante el presente Diagnostico Técnico se recomendó evacuar definitivamente; Acciones a desarrollar con el objeto de evitar afectaciones y/o fugas en las redes por el colapso parcial y/o total de la edificación en mención, lo cual podría generar situaciones de riego público. Dado que dicho predio fue catalogado en Alto Riesgo NO Mitigable, según Concepto Técnico CT-5824 de Mayo de 2010.

  Es de notar que dicha solicitud se soporta en lo preceptuado en el Artículo 3 del Decreto 657 de 1994, mediante el cual se ordena: "... Artículo 3º.- Prohíbase la construcción de inmuebles y la prestación de servicios públicos domiciliarios en predios ubicados en zonas definidas como de alto riesgo por la oficina para Prevención y Atención de Emergencias....", hoy en día Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - DPAE.
- ✓ Se recomienda no urbanizar ni construir los predios que en el momento no presentan condición de riesgo alto por no estar construidos (lotes Vacios) y que por su estado actual su uso urbano debe quedar restringido, teniendo en cuenta que el Concepto Técnico CT-5824, recomendó No urbanizarlos y destinar los predios como suelo de protección por riesgo, en cumplimiento del artículo 90 del Decreto 619 de 2000 (POT).

- ✓ A la Subsecretaria de Control, Vigilancia e Inspección de Vivienda de la Secretaria de Hábitat, ejecutar en coordinación con los organismos competentes y la Alcaldía Local de Usme, las acciones de prevención de la generación de desarrollo de viviendas ilegales en este sector.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- ✓ Se recomienda a los responsables y/o habitantes de los predios aledaños al sector evaluado, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las viviendas y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad tanto de las viviendas como del terreno sobre el cual se encuentran cimentadas.

- ✓ A la Alcaldía Local de Usme desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.

11. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFESIÓN	INGENIERO DE MINAS
MATRÍCULA	2521875094 CND
NOMBRE	NELLY ANGELICA CESPEDES CUEVAS
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	68202099536 STD
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND

Elaboró

Elaboró

Revisó

Vo. Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO
RESPONSABLE ÁREA DE EMERGENCIAS

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co